

## CANARIENSE DE URBANIZACIÓN, S. A. (CURSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Canariense de Urbanización, Sociedad Anónima» (CURSA), se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, C/ Emilio Calzadilla 1-3.º, de Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de junio de 2006, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Canariense de Urbanización, Sociedad Anónima», aplicación de resultados, distribución de dividendos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores para la firma de la misma.

A partir de esta convocatoria, se hallan a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, todos los documentos exigibles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 14 de junio de 2006, en el lugar y hora antes señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Llanos Muñoz.—24.678.

## CAPINVER, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de las cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para

dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Séptimo.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—22.547.

## CARMEN AYALA LORENTE

### Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de jura de cuentas número 12/05 a instancia de Carmen Rodríguez Cifuentes contra Carmen Ayala Lorente, en el cual se ha dictado en fecha 19 de abril de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 416,00 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 41,60 euros en concepto de costas y intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de abril de 2006.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—22.431.

## CARNILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 9 de mayo de 2005, acordó por unanimidad, reducir el capital social en 1.249.122 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en la cuantía de 42 euros por acción, quedando éstas en un valor nominal de 26 por acción y el capital social en la suma de 773.266 euros, no procediéndose al abono de cantidad alguna a los accionistas, y modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Palma a 2 de mayo de 2006.—Eduardo Soriano Torres, Secretario.—24.620.

## CARTEMBAL, S. A.

### Junta General Ordinaria

Convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, lugar de Mesoiro, 2, La Coruña, el día 25 de mayo de 2006 a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2005, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha y hasta la celebración de la junta, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión.

La Coruña, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Fernández Alonso.—22.179.

## CARTERA TRAMO I, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Conde del Valle Suchil n.º 10, de Madrid, a las dieciséis horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 15 de junio de 2006, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias